

CRITERIOS INVITACIONES CAMPEONATOS DE ESPAÑA ELITE 2019.

Solo dispondrán de invitaciones aquellos Campeonatos de España Elite que no tengan clasificatorio. Normativa de la FETRI 2019

El número de participantes en las salidas ÉLITE será como máximo de 100, y la participación será regulada acorde a la normativa específica de clasificación.

Los criterios de participación en el Campeonato de España Elite de Triatlón en Distancia Olímpica, y en el Campeonato de España Elite de Duatlón, serán los siguientes:

- 1) 10 primeros/as clasificados/as en el Campeonato del año anterior.
- 2) Deportistas internacionales en categoría Élite de la modalidad, seleccionados/as por la FETRI en competiciones internacionales del año que se celebra el Campeonato y/o en el año anterior. Este listado estará permanentemente actualizado en www.competitions.org.
- 3) Clasificados/as en los Clasificatorios, con un máximo de 4 clasificatorios en la península, 1 en Baleares, 1 en Canarias; con la siguiente distribución de plazas. La distribución de plazas será de un máximo de 60, y será comunicada en la circular relativa a los clasificatorios.
- 4) Según el ranking nacional de clubes a 30 días del Campeonato: 2 plazas a los 5 primeros clubes, y 1 plaza a los clubes clasificados entre las posiciones 6 y 20.
- 5) Ranking individual a 30 días del Campeonato.
- 6) Orden de inscripción.

(*). Hasta el criterio previsto en el apartado nº 4, todos los y las deportistas con plaza, entrarán directamente en la lista de salida.

Los criterios de selección para obtener la invitación para disputar dicho campeonato en categoría elite son los siguientes:

Los criterios de participación en Elite en el resto de Campeonatos de España serán los siguientes:

- 1) 40 primeros/as clasificados/as en el Campeonato de la modalidad del año anterior.
- 2) Deportistas internacionales en categoría Élite de la modalidad, seleccionados/as por la FETRI en competiciones internacionales del año que se celebra el Campeonato, y/o en el año anterior.
- 3) 5 plazas a criterio de la dirección técnica para deportistas de categoría Junior, con intención de participar en Élite.
- 4) Deportistas de la categoría Sub23 que hayan sido podio en el Campeonato de la modalidad en la categoría Junior el año anterior a la celebración del
- 5) 3 invitaciones por Federación Autonómica (con la excepción de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla), a los tres primeros del Campeonato de la modalidad, siendo válido el resultado del año anterior, o el del año en curso, si dicho Campeonato se ha celebrado al menos 30 días antes de la celebración del Campeonato de España.

Fdo. Dirección Técnica de la Federación de Castilla la Mancha de Triatlón.